



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

C. Eva Elia Guzmán Gutiérrez
Presidenta Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CINTALAPA DE FIGUEROA, CHIAPAS

C. Maria Eulalia Martínez Ramos
Síndico Municipal

C. Arlosto Lázaro Cruz
Primer Regidor

C. Blanca E. Palacios Burguete
Segundo Regidor

C. Fabián de J. Román Rodríguez
Tercer Regidor

C. Jocelyne Burguete Gutiérrez
Cuarto Regidor

C. Josué Chacón Toledo
Quinto Regidor

C. Leyvi Mayell Farrera Ramos
Regidor Plurinominal

C. Alejandra Aranda Nieto
Regidor Plurinominal

C. Eva María Morales Leyva
Regidor Plurinominal

La Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento Municipal de Cintalapa de Figueroa, Chiapas, con domicilio en Palacio Municipal, Avenida 1ª Norte Poniente No. 5, Barrio Centro, C.P. 30400, Cintalapa de Figueroa, Chiapas, es la responsable del tratamiento de los datos personales que recabe en el ejercicio de sus atribuciones, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás normatividad aplicable.

I. Datos personales que se recaban

Para el cumplimiento de sus atribuciones, la Presidencia Municipal podrá recabar los siguientes datos personales:

- * Nombre completo.
- * Domicilio.
- * Número telefónico.
- * Correo electrónico.
- * Clave Única de Registro de Población (CURP).
- * Registro Federal de Contribuyentes (RFC), cuando corresponda.
- * Firma autógrafa.
- * Identificación oficial.



* Fecha y lugar de nacimiento.

* Nacionalidad.

* Datos contenidos en solicitudes, peticiones, quejas, denuncias, audiencias públicas, escritos y demás documentación presentada por la ciudadanía.

* Información relacionada con trámites, programas, apoyos, gestiones y servicios municipales.

* Datos de representantes legales, organizaciones sociales, comités ciudadanos y asociaciones que interactúen con la Presidencia Municipal.

Quando la naturaleza del trámite lo requiera, podrán recabarse datos personales sensibles, los cuales serán tratados conforme a las medidas de seguridad establecidas por la legislación vigente.

II. Finalidades del tratamiento de los datos personales

Los datos personales recabados serán utilizados para:

* Recibir, registrar y atender solicitudes, peticiones, quejas y denuncias ciudadanas.

* Programar y dar seguimiento a audiencias públicas y reuniones de trabajo.

* Integrar expedientes administrativos relacionados con asuntos de competencia de la Presidencia Municipal.

* Gestionar programas, apoyos, acciones y servicios municipales.

* Dar seguimiento a trámites y gestiones presentadas por particulares, organizaciones o instituciones.

* Coordinar acciones de gobierno y vinculación institucional.

* Elaborar informes, reportes, estadísticas y registros administrativos.

C. Eva Elia Guzmán Gutiérrez
Presidenta Municipal

C. Maria Eulalia Martínez Ramos
Síndico Municipal

C. Arlosto Lázaro Cruz
Primer Regidor

C. Blanca E. Palacios Burguete
Segundo Regidor

C. Fabián de J. Román Rodríguez
Tercer Regidor

C. Jocelyne Burguete Gutiérrez
Cuarto Regidor

C. Josué Chacón Toledo
Quinto Regidor

C. Leyvi Mayeli Farrera Ramos
Regidor Plurinominal

C. Alejandra Aranda Nieto
Regidor Plurinominal

C. Eva María Morales Leyva
Regidor Plurinominal



* Cumplir obligaciones legales, administrativas, de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas.

C. Eva Elia Guzmán Gutiérrez
Presidenta Municipal

Los datos utilizados con fines estadísticos no permitirán identificar a las personas titulares.

C. Maria Eulalia Martínez Ramos
Síndico Municipal

C. Ariosto Lázaro Cruz
Primer Regidor

C. Blanca E. Palacios Burguete
Segundo Regidor

C. Fabián de J. Román Rodríguez
Tercer Regidor

C. Jocelyne Burguete Gutiérrez
Cuarto Regidor

C. Josué Chacón Toledo
Quinto Regidor

C. Leyvi Mayell Farrera Ramos
Regidor Plurinominal

C. Alejandra Aranda Nieto
Regidor Plurinominal

C. Eva María Morales Leyva
Regidor Plurinominal

III. Fundamento legal para el tratamiento de los datos personales

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en:

* Artículos 6°, Apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

* Artículos 1, 3, 4, 16, 17, 18, 25, 26, 27, 31 y demás aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

* Artículos 23, 24, 68, 70 y demás aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

* Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

* Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

* Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas.

* Ley General de Responsabilidades Administrativas.

* Ley General de Archivos.

* Ley de Archivos del Estado de Chiapas.

* Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Municipal de Cintalapa de Figueroa, Chiapas.

* Demás disposiciones jurídicas aplicables.



IV. Transferencia de datos personales

Los datos personales podrán ser transferidos a dependencias y entidades de los gobiernos federal, estatal y municipal, órganos de control, órganos fiscalizadores, organismos autónomos y demás autoridades competentes cuando exista obligación legal o sean necesarios para el ejercicio de

C. Eva Elia Guzmán Gutiérrez
Presidenta Municipal

C. Maria Eulalia Martínez Ramos
Síndico Municipal

C. Ariosto Lázaro Cruz
Primer Regidor

C. Blanca E. Palacios Burguete
Segundo Regidor

C. Fabián de J. Román Rodríguez
Tercer Regidor

C. Jocelyne Burguete Gutiérrez
Cuarto Regidor

C. Josué Chacón Toledo
Quinto Regidor

C. Leyvi Mayell Farrera Ramos
Regidor Plurinominal

C. Alejandra Aranda Nieto
Regidor Plurinominal

C. Eva María Morales Leyva
Regidor Plurinominal

atribuciones, atención de solicitudes, gestión de programas, auditorías, fiscalización o cumplimiento de mandatos legales.

Las transferencias se realizarán conforme a lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad aplicable.

V. Derechos ARCO

Usted tiene derecho a:

- * Acceder a sus datos personales.
- * Solicitar la rectificación de información inexacta o incompleta.
- * Solicitar la cancelación de sus datos cuando legalmente proceda.
- * Oponerse al tratamiento de sus datos personales para fines específicos.

Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), deberá presentar la solicitud correspondiente ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento Municipal de Cintalapa de Figueroa, Chiapas.

Correo electrónico de contacto:



cintalapatransparencia376@gmail.com

C. Eva Elia Guzmán Gutiérrez
Presidenta Municipal

VI. Medidas de seguridad

C. Maria Eulalia Martínez Ramos
Síndico Municipal

La Presidencia Municipal implementará medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas para proteger los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o uso, acceso o tratamiento no autorizado, conforme a la legislación vigente.

C. Arlosto Lázaro Cruz
Primer Regidor

C. Blanca E. Palacios Burguete
Segundo Regidor

C. Fabián de J. Román Rodríguez
Tercer Regidor

VII. Cambios al aviso de privacidad

C. Jocelyne Burguete Gutiérrez
Cuarto Regidor

El presente Aviso de Privacidad Integral podrá ser modificado o actualizado derivado de reformas legales, cambios institucionales o nuevas disposiciones administrativas.

C. Josué Chacón Toledo
Quinto Regidor

C. Leyvi Mayeli Farrera Ramos
Regidor Plurinominal

Las modificaciones estarán disponibles para consulta en la Unidad de Transparencia y en los medios oficiales del H. Ayuntamiento Municipal de Cintalapa de Figueroa, Chiapas.

C. Alejandra Aranda Nieto
Regidor Plurinominal

VIII. Domicilio del responsable

C. Eva María Morales Leyva
Regidor Plurinominal

H. Ayuntamiento Municipal de Cintalapa de Figueroa, Chiapas

Palacio Municipal, Avenida 1ª Norte Poniente No. 5, Barrio Centro, C.P. 30400, Cintalapa de Figueroa, Chiapas.

Correo electrónico para ejercer derechos ARCO y solicitar información:

cintalapatransparencia376@gmail.com

